



Disposición del Jurado Instructor del procedimiento de selección de estudiantes para realizar prácticas internacionales durante 2018, con arreglo a las previsiones de la convocatoria de Ayuda de Bolsa de Viajes 2018.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 6ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 12 de abril de 2018, se procede a hacer pública la Relación provisional de candidatos propuestos para la primera adjudicación de plazas por haber cumplido con los requisitos de la convocatoria.

NIF	País	Ayuda
Y4725213S	Dallas (Texas) (EEUU)	1.000,00 €
49073366Z	Dallas (Texas) (EEUU)	1.000,00 €
53744610G	Puerto Ayora (Ecuador)	1.000,00 €
49109620C	Dallas (Texas) (EEUU)	1.000,00 €
76639551D	Ulsan (Corea del Sur)	1.000,00 €
77225086X	San José (Costa Rica)	1.000,00 €

Los interesados podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 07 de mayo de 2018

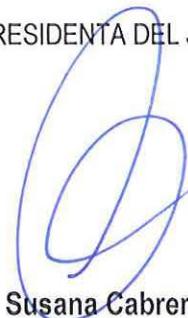
LA PRESIDENTA DEL JURADO

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL

Salida

Nº. 201800200001812

07/05/2018 13:53:17





Susana Cabrera Yeto